



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

201

Tribunal Administrativo de Risaralda

MAGISTRADO PONENTE

JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA

SENTENCIAS POR ESTADO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA, NOTIFICA AL SEÑOR MAURICIO TRUJILLO RESTREPO – TERCERO INTERESADO LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE: 660012333000201600703 00

DEMANDANTE: BERTHA LUZ VALENCIA GRAJALES

DEMANDADO: MEGABÚS

NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FECHA DE LA SENTENCIA: TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 203 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE ÉSTA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7:00 A.M. Y LAS 4:00 P.M. DEL 14/11/2019.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE CORRE ENTRE LOS DÍAS 15 Y EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

Tribunal Administrativo de Risaralda

ESTADO No. 143

Fecha: 14/11/2019

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Folio | Cuad. |
|------------------------------|---|------------------------------|---|-----------------------------|------------|-------|-------|
| 66001 23 33000 2016 00703 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO | BERTHA LUZ VALENCIA GRAJALES | MEGABUS S.A - 3º INTERESADO MAURICIO TRUJILLO RESTREPO | Sentencia Primera Instancia | 13/11/2019 | 290- | 1-1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/11/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA LUCÍA MARÍN OUCENO
SECRETARIA